

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 679 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	EDWIN FERNEY RENGIFO NIÑO
3. C.C o Nit	74182964

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga	01	12 días	25/11/20	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$45.550.475	
7. Valor Adición (es)		\$1.636.544	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$47.187.019	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.182.059	Pago No 7.	\$4.091.360
Pago No 2.	\$4.091.360	Pago No 8.	\$4.091.360
Pago No 3.	\$4.091.360	Pago No 9.	\$4.091.360
Pago No 4.	\$4.091.360	Pago No 10.	\$4.091.360
Pago No 5.	\$4.091.360	Pago No 11.	\$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Pago No 6.	\$4.091.360	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$43.095.659		
11. Saldo a Pagar (del 01 al 31 de diciembre de 2020)	\$4.091.360		
12. Valor Total Pagado	\$47.187.019		
13. Saldo a Liberar	\$ 0		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	<p>Entre los meses de enero a diciembre se contó con una población objeto de 17 PPR, de quienes se promovió y garantizó la atención de las PPR asignadas objeto de atención: Lográndose atender las 17 PPR asignadas, atenciones que se desarrollaron mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp; Avanzando en la ruta de plan de trabajo tanto en lo cognitivo, reflexivo y práctico en las dimensiones priorizadas para cada PPR.</p> <p>Se desarrollaron búsquedas activas de aproximadamente 05 PPR cuando se ausentaban de su proceso por más de 15 días.</p> <p>Se desarrollaron atenciones familiares a 14 grupos de familia de las PPR asignadas.</p> <p>Se realizaron gestiones de reactivación al proceso de Reintegración de la PPR Juan Carlos Méndez González.</p>
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el	<p>Entre los meses de enero a diciembre se aplicaron los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formularon veinte (20) Planes de trabajo de la población asignada. • Se actualizaron veinte (20) conceptos de reintegración.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se evaluaron veinte (20) Planes de Trabajo. • Se desarrollaron siete (07) seguimientos a Unidades de Negocio (ISUN). • Se elaboraron cinco (05) actas de finalización del proceso de seguimiento a Unidades de Negocio. • En el avance de la estrategia de monitoreo y acompañamiento post, se aplicaron seis (06) encuestas de productividad. • Se aplicaron treinta y siete (37) encuestas de empleabilidad. • Se aplicaron un (01) instrumento de Línea base. • Se aplicaron diecinueve (19) censos de hábitat. • Se realizaron veinte (20) caracterizaciones para elaboración de PDT. • Se aplicaron dieciocho (18) Instrumentos de información sobre TIC'S de Reintegración. • Se realizó la entrega de dos (02) BIE-PDN.
<p>Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>La población objeto de plan de trabajo por acompañamiento atendida fue la siguiente:</p> <p>Enero: 19 PDT (15 en elaboración – 4 en ejecución).</p> <p>Febrero: 19 PDT (10 en elaboración – 06 en ejecución – 03 en evaluación).</p> <p>Marzo: 19 PDT (12 en elaboración – 07 en ejecución).</p> <p>Abril: 19 PDT (04 en elaboración – 11 en ejecución – 04 evaluados).</p> <p>Mayo: 18 PDT (04 en elaboración – 12 en ejecución – 02 evaluados).</p> <p>Junio: 18 PDT (04 en elaboración – 13 en ejecución – 01 en evaluación).</p> <p>Julio: 17 PDT (03 en elaboración – 11 en ejecución – 03 en evaluación por culminación de la ruta).</p> <p>Agosto: 18 PDT (02 en elaboración – 13 en ejecución – 03 en evaluación por culminación de la ruta).</p> <p>Septiembre: 15 PDT (01 en elaboración – 14 en ejecución).</p> <p>Octubre: 16 PDT (14 en ejecución – 02 en evaluación).</p> <p>Noviembre: 17 PDT (05 en elaboración – 10 en ejecución – 02 en evaluación).</p> <p>Diciembre: 17 PDT (05 en elaboración – 07 en ejecución – 05 en evaluación).</p>
<p>Actividad No 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en</p>	<p>Entre los meses de enero a diciembre se propendió por el cumplimiento de los acuerdos concertados de los Planes de Trabajo de las PPR asignadas así:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	<ol style="list-style-type: none"> 1. PPR. Jose Diomar Perez Duran: Metas PRO 2.3.1 - PER 1.3.1 - SAL 5.3.2. - EDU 6.1.1 - CID 7.2.2 - SEG 8.1.4. 2. PPR. Nicodemus Sánchez García: Metas PER 1.1.1 - PER 1.2.1 - PER 1.1.3 - PRO 2.1.2 - PER 1.1.3 - FAM 3.5.1 - PER 1.3.1 - PER 1.3.1 - PRO 2.1.1 - PRO 2.1.1 - FAM 3.1.1. 3. PPR. Leonor Palencia Angarita: Metas SEG 8.1.4 - CID 7.3.2 - PRO 2.1.1 - FAM 3.1.1 - HAB 4.1.1 - SAL 5.4.1 - EDU 6.3.1. 4. PPR. Efrén Sabogal Hernandez: Metas PRO 2.5.1 - SEG 8.1.3 - PRO 2.5.1. - CID 7.2.2. - SEG 8.2.1 - PRO 2.4.2 - PRO 2.4.2 - FAM 3.2.1 - HAB 4.5.1. 5. PPR. Wullinton Rodriguez: Metas PRO 2.3.2 - PRO 2.4.1 - PRO 2.4.2 - SAL 5.2.1 - CID 7.2.1. 6. PPR. Maria Yolanda Quintero: Metas PRO 2.3.2 - PRO 2.3.3 - PRO 2.4.1 - PRO 2.4.2 - CID 7.2.1. 7. PPR. Leopoldo Palencia Angarita: Metas PRO 2.3.1 - FAM 3.1.1 - HAB 4.1.1 - SAL 5.2.1 - CID 7.3.1 - CID 7.4.1 - SEG 8.1.2 - SEG 8.1.3. 8. PPR Pedro Elías Jurado Lazaro: Metas HAB 4.4.1 - SAL 5.3.1 - SAL 5.3.2. - CID 7.2.1 - CID 7.3.1 - CID 7.4.1. 9. PPR. Kelly Yojana Téllez: Metas PRO 2.3.3. - PRO 2.5.1 - FAM 3.2.1 - PRO 2.3.1. - HAB 4.1.1 - HAB 4.2.1 - SAL 5.3.1 - SAL 5.3.2 - PRO 2.4.2 - CID 7.4.1 - SAL 5.2.2 - SEG 8.1.3 - EDU 6.2.1 - CID 7.2.1 - CID 7.4.2 - SEG 8.1.4. 10. PPR. Eivin Rodriguez Cardenas: Metas PER 1.1.3 - PRO 2.3.1 - FAM 3.1.1 - HAB 4.5.1 - SAL 5.4.1 - CID 7.3.1 - CID 7.4.2 - SEG 8.1.2. 11. PPR. Pablo Julián Valencia Grisales: Metas PER 1.1.2 - PRO 2.1.1 - FAM 3.1.1 - HAB 4.1.1 - SAL 5.4.1 - EDU 6.1.1 - CID 7.3.2 - SEG 8.1.4. 12. PPR. Luis Enrique Figueroa: Metas PRO 2.3.3 - PRO 2.4.2 - PRO 2.5.2 - FAM 3.3.2. - SAL 5.3.1 - PRO 2.4.1 - SAL 5.3.2 - EDU 6.3.1 - CID 7.3.2. - CID 7.3.3. 13. PPR. Víctor Fernando Diaz: Metas PER 1.1.2 - PRO 2.5.1 - FAM 3.1.1 - HAB 4.1.1 - SAL 5.4.1 - EDU 6.1.1 - CID 7.2.1. - SEG 8.1.1. 14. PPR. Efraín Monroy Vega: Metas CID 7.2.1. 15. PPR. Darwin Alfonso Jaimes: Metas PRO 2.1.1 - HAB 4.5.1 - HAB 4.5.2 - HAB 4.6.1 - CID 7.2.1 - CID 7.4.2.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>16. PPR. Yermizon Moreno Pérez: Metas PER 1.1.4 - PRO 2.3.3 - FAM 3.2.1 - HAB 4.1.1 - SAL 5.2.2 – CID 7.1.1.</p> <p>17. PPR. Sandra Edilma Rúa Jaramillo: Metas CID 7.2.2 - CID 7.2.1.</p> <p>18. PPR. Juan Carlos Méndez Gonzalez: Metas PER 1.1.2</p> <p>19. PPR. Mario Danilo Guerrero Soto: Metas CID 7.2.2.</p>
<p>Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Entre los meses de enero y diciembre se gestionaron las siguientes acciones con los actores estratégicos del contexto territorial del municipio de Tibú, identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación, así:</p> <p>Enero:</p> <p>Se realizó articulación con el personero del municipio de Tibú a fin de poner en conocimiento el inicio de actividades de Reintegración.</p> <p>Se realizó articulación con el funcionario de la oficina del SISBEN para una eventual gestión o apoyo interinstitucional.</p> <p>Se realizó articulación con el funcionario de la Nueva EPS a fin de realizar gestiones institucionales.</p> <p>Febrero:</p> <p>Se realizó reunión con el director Operativo del Centro Cultural y el Enlace de Juventudes a fin de socializar la estrategia de convivencia y paz en escenarios locales para la construcción de paz al igual que la estrategia de entornos protectores para niños, niñas, jóvenes y adolescentes.</p> <p>Se realizó socialización de la iniciativa territorial comunitaria a los responsables de las escuelas de formación integrantes del centro cultural del municipio de Tibú, a fin de generar entornos protectores de N.N.A.J. del municipio.</p> <p>Marzo:</p> <p>Se realizó reunión con Abastos Tibú y Agrostihl del Norte de Santander, entidades privadas del sector comercial del municipio de Tibú y Cúcuta a fin de realizar socialización del beneficio económico que le permite a las Personas en proceso de Reintegración acceder a un BIE-PDN, con el propósito de poder ser proveedores, una vez cumplan con los requisitos solicitados para tal fin.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Abril:</p> <p>Se desarrollaron actividades de tipo administrativo y de concertación de información con la empresa Agrostihl del Norte de Santander, a fin de consolidar documentos e información para la planeación, elaboración de documentos y entrega de requisitos para poder ser proveedores de dos (02) Personas en proceso de Reintegración que podrán acceder al beneficio de inserción económica, en las que se les solicito la actualización del RUT, de igual forma se clarificaron al técnico de Agrostihl la finalidad de los BIE, para que pudiera dar una orientación adecuada los productos que cada PPR requiere para su Unidad de Negocio.</p> <p>Se desarrollaron acciones de planeación coordinación y seguimiento para la entrega de Kits alimentarios suministrados por la gobernación de Norte de Santander para las personas en proceso de reintegración que habitan las zonas rurales del municipio de Tibú, mediante el trámite de una base de datos de ubicación y contactos de las personas en proceso de reintegración asignadas y que habitan en las zonas urbana y rural del municipio de Tibú.</p> <p>Mayo:</p> <p>Se desarrollaron actividades de tipo administrativo y de concertación de información con la empresa Agrostihl del Norte de Santander, a fin de consolidar documentos e información para la planeación, elaboración de documentos y entrega de requisitos para poder ser proveedores de dos (02) Personas en proceso de Reintegración que podrán acceder al beneficio de inserción económica, en las que se les solicito la actualización del RUT, la firma del contrato de compra y venta de persona Jurídica.</p> <p>Se suministro información de la cantidad de hijos de excombatientes de edades entre los 0 a 12 años, que viven en las zonas urbana y rural del municipio de Tibú, esto con la posibilidad de generar un proyecto con la ONG. América Solidaria que beneficie a los hijos de excombatientes.</p> <p>Gestiones con la Corporación Innovar para la matrícula de las 2 PPR. Eivin Rodriguez Cardenas y Pablo Julián Valencia Grisales.</p> <p>Gestiones con la casa de la cultura para continuidad en la acción de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Se realizo acercamiento y contacto con los facilitadores del municipio de Tibú para el fortalecimiento de las acciones a desarrollar al igual que el apoyo en la iniciativa territorial comunitaria "Un lugar para todos deporte, recreación y convivencia".</p> <p>Junio:</p> <p>Se desarrollaron actividades de tipo administrativo y de concertación de información con el gerente de la empresa Agrostihl del Norte de Santander, a fin</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>de consolidar documentos e información para la planeación, elaboración de documentos y entrega de requisitos para poder ser proveedores de dos (02) Personas en proceso de Reintegración que podrán acceder al beneficio de inserción económica, en las que se le solicitando mediante acta de reunión la actualización del RUT y la Cámara de Comercio.</p> <p>Gestiones con la Corporación Innovar para la matrícula de (03) PPRs sí: Leopoldo Paz Moreno, Leonor Palencia Angarita y Víctor Fernando Díaz Parada.</p> <p>Gestiones con la casa de la cultura para continuidad en la acción de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Se participe en la construcción de la ficha de la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú, para el fortalecimiento de las acciones en la construcción de la iniciativa territorial comunitaria "Un lugar para todos deporte, recreación y convivencia".</p> <p>Julio:</p> <p>Se desarrollaron actividades de tipo administrativo y de concertación de información con el gerente de la empresa Agrostihl del Norte de Santander, a fin de consolidar documentos e información para la planeación, elaboración de documentos y entrega de requisitos para poder proveer un (01) para una Persona en proceso de Reintegración que podrán acceder al beneficio de inserción económica.</p> <p>Gestiones con la casa de la cultura para continuidad en la acción de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Se participó en la construcción del documento de Micro focalización - Convenio OIM para la implementación de la Estrategia de Reincorporación desde las iniciativas territoriales comunitarias para el municipio de Tibú.</p> <p>Se realizó contacto con actores externos como el enlace de educación de Tibú, el secretario de Juventudes y director Operativo de la casa de la cultura para el desarrollo de las actividades del proyecto Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz.</p> <p>Agosto:</p> <p>Se desarrollaron actividades de tipo administrativo y de concertación de información con el gerente de la empresa Agrostihl del Norte de Santander, a fin de consolidar documentos e información para la planeación, elaboración de documentos y entrega de requisitos para poder proveer un (01) para una Persona en proceso de Reintegración que podrán acceder al beneficio de inserción económica.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Gestiones con la casa de la cultura para continuidad en la acción de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Se realizó reunión virtual y telefónica con actores externos como el enlace de Juventudes y el director Operativo de la casa de la cultura en las que se socializó la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú denominada “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”, para la generación de confianza, convivencia y participación comunitaria.</p> <p>Septiembre:</p> <p>Gestiones con la casa de la cultura para continuidad en la acción de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Se realizó reunión virtual y telefónica con actores externos como el enlace de educación, el enlace de Juventudes y el director Operativo de la casa de la cultura en las que se socializó la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú denominada “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”, para la generación de confianza, convivencia y participación comunitaria.</p> <p>Se realizó orientación con respecto a los requisitos para la inscripción en el concurso de Arte: Reconciliación y Paz de los estudiantes de la Institución Educativa Horacio Olave Velandia del Corregimiento de Pachelli con el Profesora Maryory Alexandra Santiago y el profesor John William Orozco de la Institución Educativa La Llana.</p> <p>Octubre:</p> <p>Se desarrollaron gestiones con la casa de la cultura para retomar la acción de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Se desarrollaron dos (02) talleres programados desde la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú denominada “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”, para la generación de confianza, convivencia y participación comunitaria.</p> <p>Se realizó reunión virtual con los jurados del concurso, el enlace de educación y el enlace de Juventudes, al igual que con los docentes de la Institución Educativa Horacio Olave Velandia del Corregimiento de Pachelli, Profesora Maryory Alexandra Santiago y el profesor John William Orozco de la Institución Educativa La Llana a fin de socializar los finalistas en cada una de las modalidades y categorías para el municipio de Tibú en el concurso de Arte: Reconciliación y Paz.</p> <p>Noviembre</p> <p>Se realizó la entrega de la Acción de Servicio Social de la PPR. Nicodemus Sánchez García realizada en la Biblioteca Pública del municipio de Tibú.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se participo en el desarrollo de las actividades programadas para el desarrollo de la ITC del mes y en la ceremonia virtual de la finalización de la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú denominada “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”, para la generación de confianza, convivencia y participación comunitaria.</p> <p>Se participo en la ceremonia virtual de premiación de los finalistas del VII concurso de Arte: Reconciliación y Paz.</p> <p>Diciembre Mediante llamada telefónica con el Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú, señor John Jairo Ortega Atuesta, se logró proyectar su apoyo para el desarrollo de acciones de servicio social para el año 2021, en la Biblioteca Pública del municipio de Tibú.</p>
<p>Actividad No 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Se Propendió por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente, así:</p> <p>Enero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la proyección de BIE 2020. • Se realizó sensibilización de la importancia del ingreso a actividades de F.A a cuatro (04) PPR. • Se dio orientación a cinco (05) PPR, en la proyección y requisitos para el acceso a proyectos productivos individuales. <p>Febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades en búsqueda de empleo: Se realizó la inscripción en bolsa de empleo de Comfanorte de la PPR Nicodemus Sánchez García. • A la PPR Leonor Palencia Angarita para este periodo se le gestionó su certificado Laboral en la proyección de su BIE. <p>Marzo: Se realizarón actividades de orientación de acuerdo a experiencia y conocimientos en la selección de sus beneficios individuales económicos, orientación en la búsqueda activa de proveedores, creación y formulación del BIE, y la posterior elaboración de las carpetas de las Personas en Proceso de Reintegración: PPR Jose Diomar Pérez, PPR Leonor Palencia Angarita y PPR Leopoldo Páez Moreno, a fin de poder acceder al beneficio económico en mención.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Abril: Se realizaron actividades de orientación de acuerdo a experiencia y conocimientos en la selección de sus beneficios individuales económicos, orientación en la búsqueda activa de proveedores, creación y formulación del BIE, y la posterior elaboración de las carpetas de las Personas en Proceso de Reintegración: PPR. Jose Diomar Pérez y la PPR. Leopoldo Páez Moreno, a fin de poder acceder al beneficio económico en mención.</p> <p>Mayo: Se realizaron actividades de orientación de acuerdo a experiencia y conocimientos en la selección de sus beneficios individuales económicos, orientación en la búsqueda activa de proveedores, creación y formulación del BIE, y la posterior elaboración de las carpetas de las Personas en Proceso de Reintegración: PPR. Jose Diomar Pérez y la PPR. Leopoldo Páez Moreno, a fin de poder acceder al beneficio económico en mención.</p> <p>Se realizo gestión y orientación con tres (03) PPR en su interés por vincularse en iniciar una formación para el trabajo de forma virtual con el SENA, quienes se interesaron en los siguientes cursos gestionados por la ARN, así:</p> <p>PPR. Pablo Julián Valencia Grisales - Contabilidad Básica PPR. Eivin Rodríguez Cardenas - Contabilidad Básica PPR. Darwin Alfonso Jaimes - Mercadeo y Ventas.</p> <p>Se diligenció una (01) hoja de vida de la PPR. Pablo Julián Valencia Grisales, según estrategia interna del GT.</p> <p>Junio: Se realizaron actividades de orientación de acuerdo a experiencia y conocimientos en la selección de sus beneficios individuales económicos, orientación en la búsqueda activa de proveedores, creación y formulación del BIE, y la posterior elaboración de la carpeta de la Persona en Proceso de Reintegración: PPR. Eivin Rodríguez Cardenas, a fin de poder acceder al beneficio económico en mención.</p> <p>Se diligencio una (01) hoja de vida de la PPR. Nicodemus Sánchez García, según estrategia interna del GT.</p> <p>Julio: Se realizaron actividades de orientación de acuerdo a experiencia y conocimientos en la selección de sus beneficios individuales económicos, orientación en la búsqueda activa de proveedores, para la posterior formulación del BIE, e ir estructurando la carpeta de la Persona en Proceso de Reintegración: PPR. Eivin Rodríguez Cárdenas, a fin de poder acceder al beneficio económico en mención para el mes de agosto.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 OARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se diligenció una (01) hoja de vida de la PPR. Luis Enrique Figueroa Villamizar, según estrategia interna del GT.</p> <p>Se realizaron asesorías a las PPR en relación a la funcionalidad, requisitos y oportunidades al acceso a empleos por parte de la información suministrada por la bolsa de empleo del SENA.</p> <p>Agosto: Se realizaron actividades de orientación de acuerdo a experiencia y conocimientos en la selección de sus beneficios individuales económicos, orientación en la búsqueda activa de proveedores, en la que se formuló el BIE-PDN-31748, asignado a la Persona en Proceso de Reintegración: PPR. Eivin Rodríguez Cárdenas, a fin de poder acceder al beneficio económico.</p> <p>Se realizaron asesorías a las PPR en relación a la funcionalidad, requisitos y oportunidades al acceso a empleos por parte de la información suministrada por la bolsa de empleo del SENA.</p> <p>Septiembre: Se realizó la entrega en el municipio de Tibú del BIE-PDN-31318 de la Persona en Proceso de Reintegración Leonor Palencia Angarita.</p> <p>Se realizaron asesorías a las PPR en relación a la funcionalidad, requisitos y oportunidades al acceso a empleos por parte de la información suministrada por la bolsa de empleo del SENA.</p> <p>Octubre: Se realizó el procedimiento y registro del instrumento de seguimiento a unidades de negocio (ISUN) No. 1 en el municipio de Tibú del BIE-PDN-31318 de la Persona en Proceso de Reintegración Leonor Palencia Angarita.</p> <p>Se realizaron asesorías a las PPR en relación a la funcionalidad, requisitos y oportunidades al acceso a empleos por parte de la información suministrada por la bolsa de empleo del SENA e INNOVAR.</p> <p>Noviembre Se realizó la entrega del BIE-PDN-31748 a la PPR. Eivin Rodríguez Cardenas.</p> <p>Se realizaron asesorías a las PPR en relación a la funcionalidad, requisitos y oportunidades al acceso a empleos por parte de la información suministrada por la bolsa de empleo del SENA.</p> <p>Diciembre Se realizó la formulación del BIE-PDN-33167 asignado a la PPR. Darwin Alfonso Jaimes.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 11 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se realizaron asesorías a las PPR en relación a la funcionalidad, requisitos y oportunidades al acceso a empleos para el año 2021 por parte de la información suministrada por la bolsa de empleo del SENA.</p>
<p>Actividad No 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Entre los meses de enero a diciembre se propendió por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad, así:</p> <p>Enero</p> <p>Se realizó la proyección de las PPR a culminar para la vigencia 2020, de igual forma se sensibilizó con cada una de las cinco (05) Personas en Proceso de Reintegración, cada uno de los requisitos requeridos para sus respectivas culminaciones.</p> <p>Entre los meses de febrero a julio.</p> <p>Se sensibilizó con cada una de las cinco (05) Personas en Proceso de Reintegración proyectadas a culminar dentro de la vigencia 2020, cada uno de los requisitos requeridos para sus respectivas culminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PPR Kelly Yojana Téllez: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación, su plan de trabajo se encuentra en ejecución, se obtuvo su certificado de F.A. en Ciclo 2, Se diligencio el formato IR-F-19 Acta de Terminación del Beneficio de gestión de Educación de la ruta. • PPR Luis Enrique Figueroa Villamizar: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación. Se realizaron acciones en la que la PPR obtuvo su certificación en Ciclo 2; Se diligencio el formato IR-F-19 Acta de Terminación del Beneficio de gestión de Educación de la ruta y el formato IR-F-20 Acta Terminación del Beneficio FPT de la Ruta. • PPR Pedro Elías Jurado Lazar: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación y se verificaron los requisitos jurídicos por parte de la profesional jurídica del G.T. de igual forma se evaluó su PDT por culminación de la Ruta de Reintegración y se elaboró el acta de culminación de FA; de igual forma se diligencio el formato IR-F-20 Acta Terminación del Beneficio FPT de la Ruta y el formato IR-F-17 Acta Culminación del Beneficio de formación académica de la Ruta. • PPR Wullinton Rodríguez: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación y se verificaron los requisitos jurídicos por parte de la profesional jurídica del G.T. de igual forma se evaluó su PDT por culminación de la Ruta de Reintegración y se elaboraron las actas de culminación de los beneficios de F.A y FPT; se diligenciaron las actas IR-F-15 Acta Culminación Beneficio FPT y el IR-F-17 Acta Culminación Beneficio Educación de Ruta.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • PPR María Yolanda Quintero Pérez: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación y se verificaron los requisitos jurídicos por parte de la profesional jurídica del G.T. de igual forma se evaluó su PDT por culminación de la Ruta de Reintegración y se elaboraron las actas de culminación de los beneficios de F.A y FPT; se diligenciaron las actas IR-F-15 Acta Culminación Beneficio FPT y el IR-F-17 Acta Culminación Beneficio Educación de Ruta. <p>Agosto Se sensibilizó a las dos (02) Personas en Proceso de Reintegración proyectadas a culminar dentro de la vigencia 2020, cada uno de los requisitos requeridos para sus respectivas culminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PPR Kelly Yojana Téllez: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación, su plan de trabajo se encuentra en ejecución, se obtuvo su certificado de F.A. en Ciclo 1. • PPR Luis Enrique Figueroa Villamizar: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación. Se realizaron acciones en la que la PPR obtuvo su certificación en Ciclo 2. <p>Se cumplió con los requisitos necesarios para la culminación de las PPRs. Pedro Elías Jurado Lazaro, Wullinton Rodríguez y María Yolanda Quintero Pérez, a quienes se les realizaron las notificaciones de los respectivos actos administrativos.</p> <p>Septiembre Se sensibilizó a las tres (03) Personas en Proceso de Reintegración proyectadas a culminar dentro de la vigencia 2020 o 2021, cada uno de los requisitos requeridos para sus respectivas culminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PPR Efraín Monroy Vega: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación, su plan de trabajo se encuentra en ejecución. • PPR Kelly Yojana Téllez: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación, su plan de trabajo se encuentra en ejecución, se obtuvo su certificado de F.A. en Ciclo 1. • PPR Luis Enrique Figueroa Villamizar: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación. Se realizaron acciones en la que la PPR obtuvo su certificación en Ciclo 2. <p>Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 13 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Se sensibilizó a cuatro (04) Personas en Proceso de Reintegración proyectadas a culminar dentro de la vigencia 2020 o 2021, cada uno de los requisitos requeridos para sus respectivas culminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PPR Efraín Monroy Vega: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación, su plan de trabajo se encuentra en evaluación. • PPR Kelly Yojana Téllez: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación, su plan de trabajo se encuentra en ejecución, se obtuvo su certificado de F.A. en Ciclo 2. • PPR Luis Enrique Figueroa Villamizar: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación. • PPR Sandra Edilma Rúa Jaramillo: Se socializaron los requisitos pendientes para su proceso de culminación y se diligencio el formato IR-F-15 para la culminación de su beneficio de FPT de ruta.
<p>Actividad No 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Entre los meses de enero y diciembre se participó en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora, así:</p> <p>Enero El 27 de enero se realizó reunión con el maestro encargado de las actividades para el inicio de clases de maestro itinerante de la UNAD.</p> <p>El 28 de enero se realizó reunión con la ONU, la alcaldesa de Tibú y ARN a fin de proyectar escenarios y actividades de participación en el proceso de reintegración de las entidades municipales las PPR y sus familias.</p> <p>Febrero El 12 de febrero se realiza reunión con el director Operativo del Centro Cultural a fin de socializar los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social (ASS).</p> <p>Marzo Se participó en una reunión con la persona encargada de la Biblioteca municipal con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social (ASS).</p> <p>Abril El día 8 de abril, por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, se participó en una reunión con la persona encargada de la Biblioteca municipal con quien se socializaron los</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García. (ASS).</p> <p>Mayo El día 26 de mayo, por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, se realizó reunión virtual con el Ingeniero Luis Almarza Pino, Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García. (ASS). De igual forma se socializo que mencionada actividad se encuentra suspendida debido al aislamiento social decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia por el COVID-19, que una vez superada la emergencia se retomara el desarrollo de las actividades de Servicio Social en el Centro Cultural, específicamente en la Biblioteca Municipal.</p> <p>Se realizo acercamiento y contacto con los facilitadores de Reincorporación del municipio de Tibú para el apoyo y fortalecimiento de las acciones a desarrollar en la iniciativa territorial comunitaria "Un lugar para todos deporte, recreación y convivencia" desde la identificación de mapa de actores y la socialización del Plan de Acción de acuerdo a sus fases.</p> <p>Junio El día 25 de junio, por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, se realizó reunión virtual con el Ingeniero Luis Almarza Pino, Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García. (ASS). De igual forma se socializo que mencionada actividad se encuentra suspendida debido al aislamiento social decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia por el COVID-19, que una vez superada la emergencia se retomara el desarrollo de las actividades de Servicio Social en el Centro Cultural, específicamente en la Biblioteca Municipal.</p> <p>Se participo en la construcción de la ficha de la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú, para el fortalecimiento de las acciones en la construcción de la iniciativa territorial comunitaria "Un lugar para todos deporte, recreación y convivencia" desde la identificación de mapa de actores y la socialización del Plan de Acción de acuerdo a sus fases.</p> <p>Julio El día 27 de julio, por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, se realizó reunión virtual con el Ingeniero Luis Almarza Pino, Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 15 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>social de la PPR. Nicodemus Sánchez García. (ASS). De igual forma se socializo que mencionada actividad se encuentra suspendida debido al aislamiento social decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia por el COVID-19, que una vez superada la emergencia se retomara el desarrollo de las actividades de Servicio Social en el Centro Cultural, específicamente en la Biblioteca Municipal.</p> <p>Se participó en la construcción del documento de Micro focalización - Convenio OIM para la implementación de la Estrategia de Reincorporación desde las iniciativas territoriales comunitarias para el municipio de Tibú.</p> <p>Participé en el fortalecimiento de la formulación de la Iniciativa Territorial Comunitaria "Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia".</p> <p>Se participó en la video conferencia por Microsoft Teams con el asesor de ruta de Reintegración sobre la socialización de la implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de Arte: Reconciliación y Paz".</p> <p>Agosto</p> <p>El día 26 de agosto, por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, se realizó reunión virtual con el Ingeniero Luis Almarza Pino, Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García. (ASS). De igual forma se socializo que mencionada actividad se encuentra suspendida debido al aislamiento social decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia por el COVID-19, que una vez superada la emergencia se retomara el desarrollo de las actividades de Servicio Social en el Centro Cultural, específicamente en la Biblioteca Municipal.</p> <p>Se participó en el desarrollo de las fases de alistamiento y preparación de la implementación de la iniciativa territorial comunitaria "Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia". desde las fases de fortalecimiento de capacidades, gestiones en articulación y responsabilidad para el fortalecimiento de la ITC y las acciones simbólicas, visibilización y/o comunicación para el desarrollo para el municipio de Tibú.</p> <p>Se realizó socialización del concurso de Arte, Paz y Reconciliación mediante correo electrónico y llamada telefónica con la Señora Rectora de la Institución Educativa Colegio Horacio Olave – Pachelli, Profesora Maria Belén Ríos Hernandez y el Señor Rector de la Institución Educativa Colegio La Llana, Profesor John William Orozco Hernandez en los que se dieron a conocer algunos criterios de las bases del concurso en cada una de las modalidades en cuento corto o poesía, pintura o dibujo libre e Interpretación de canción, de igual forma digitalmente se entregaron los formatos de inscripción y rubricas de calificación.</p> <p>Septiembre</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 16 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>El día 10 de septiembre se realizó socialización del concurso de Arte, Paz y Reconciliación mediante correo electrónico y llamada telefónica con la Señora Rectora de la Institución Educativa Colegio Horacio Olave – Pachelli, Profesora Maria Belén Ríos Hernandez y el Señor Rector de la Institución Educativa Colegio La Llana, Profesor John William Orozco Hernandez en los que se dieron a conocer algunos criterios de las bases del concurso en cada una de las modalidades en cuento corto o poesía, pintura o dibujo libre e Interpretación de canción, de igual forma digitalmente se entregaron los formatos de inscripción y rubricas de calificación.</p> <p>El día 11 de septiembre, por medio de llamada telefónica y posterior envió de correo electrónico por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, donde se socializaron a la señora Elva Doris Becerra, enlace de Educación del municipio de Tibú los aspectos necesarios para ser Jurado del Concurso de Arte: Paz y Reconciliación.</p> <p>El día 21 de septiembre por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del COVID-19, se realizó reunión virtual con el Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social de la PPR. Nicodemus Sánchez García. (ASS). De igual forma se socializo que mencionada actividad se encuentra suspendida debido al aislamiento social decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia por el COVID-19, que una vez superada la emergencia se retomara el desarrollo de las actividades de Servicio Social en el Centro Cultural, específicamente en la Biblioteca Municipal.</p> <p>Durante el mes de septiembre se desarrollaron actividades en la fase de preparación e implementación de la iniciativa territorial comunitaria “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”. desde el fortalecimiento de capacidades, gestiones en articulación y responsabilidad de la ITC y las acciones simbólicas, de visibilización y/o comunicación para el municipio de Tibú.</p> <p>Octubre</p> <p>El día 16 de octubre se realizó socialización virtual de los finalistas del concurso de Arte, Paz y Reconciliación del municipio de Tibú, en cada una de las modalidades en cuento corto o poesía, pintura o dibujo libre e Interpretación de canción, de igual forma digitalmente los jurados realizaron la entrega de los formatos de inscripción y rubricas de calificación debidamente diligenciados.</p> <p>El día 19 de octubre por medio de llamada telefónica por la contingencia del aislamiento social a causa del Covid-19, se realizó reunión con el Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú, con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierre de las acciones de servicio social de la Personas en Proceso de Reintegración; de igual forma con su autorización se retomó el desarrollo de las</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>actividades de Servicio Social en el Centro Cultural, específicamente en la biblioteca municipal de la PPR. Nicodemus Sánchez García.</p> <p>Durante el mes de octubre se desarrollaron dos (02) talleres desde la fase de implementación de la iniciativa territorial comunitaria “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”. desde el fortalecimiento de capacidades, gestiones en articulación y responsabilidad de la ITC y las acciones simbólicas, de visibilización y/o comunicación para el municipio de Tibú.</p> <p>Noviembre</p> <p>El día 04 de noviembre en reunión virtual se realizó la entrega de la Acción de Servicio Social de la PPR. Nicodemus Sánchez García realizada en la Biblioteca Pública, con el acompañamiento del Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú.</p> <p>El día 14 de noviembre participe en la ceremonia virtual de finalización de la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú denominada “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”, para la generación de confianza, convivencia y participación comunitaria.</p> <p>El día 20 de noviembre participe en la ceremonia virtual de premiación de los finalistas del VII concurso de Arte: Reconciliación y Paz.</p> <p>Diciembre</p> <p>El día 10 de diciembre, por medio de llamada telefónica se realizó reunión virtual con el Director Operativo del Centro Cultural del municipio de Tibú, señor John Jairo Ortega Atuesta con quien se socializaron los lineamientos para la identificación, formulación, implementación, seguimiento y cierres de las acciones de servicio social que se proyectan para el año 2021 una vez superada la emergencia sanitaria por COVID-19 específicamente en la Biblioteca Municipal.</p>
<p>Actividad No 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Entre los meses de enero a diciembre participe en diferentes espacios de trabajo establecidos por el Coordinador del Grupo territorial en cumplimiento del Plan de Acción, así:</p> <p>Enero</p> <p>El 15 de enero reunión de inicio de actividades con el coordinador del grupo territorial a fin de definir actividades de reintegración para el 2020.</p> <p>El 16 de enero se desarrolló reunión con funcionarios de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP OEA) a fin de realizar apoyos y acompañamientos a los procesos de reintegración y reincorporación, proyectos productivos individuales y colectivos.</p> <p>El 21 de enero se asistió a reunión con el orientador de Reintegración a fin de establecer lineamientos para el inicio de las actividades en cada uno de los</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>territorios asignados, y se desarrolló una actividad de entrenamiento de Plan de trabajo.</p> <p>Febrero Los días 6 y 7 de febrero participé en el primer Comité Operativo en la sala de juntas de la ARN.</p> <p>El día 26 de febrero participe en reunión de servicio social en la que asistieron participantes de Ruta regular, y que estuvo liderada por el promotor 1 y promotor 3.</p> <p>El 27 de febrero asistí a reunión de salud mental liderada por el profesional de Salud del G.T. en la que se revisaron los casos de atención de las PPR en relación al componente de salud.</p> <p>Marzo El día 05 de marzo participé en reunión con la Unidad de Búsqueda, en la que se dieron lineamientos en temáticas relacionadas al proceso de paz.</p> <p>El día 16 de marzo participe en reunión con el Coordinador donde se dieron lineamientos para el desarrollo de las actividades y atenciones dentro del proceso de Reintegración teniendo en cuenta las contingencias con el tema del COVID-19.</p> <p>El día 30 de marzo participé en video conferencia para el desarrollo del segundo Comité Operativo.</p> <p>Abril El día 03 de abril participe en la socialización de los lineamientos misionales del DPR para la contingencia del COVID-19, y el protocolo ARN para el seguimiento inicial en comunidad y orientación para el acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de COVID-19.</p> <p>El día 21 de abril participé en video conferencia para el desarrollo del tercer Comité Operativo.</p> <p>El día 23 de abril participé en reunión virtual de transferencia del Modelo de Trabajo Comunitario.</p> <p>Mayo El día 13 de mayo participé en video conferencia en la jornada de pedagogía métodos de operación vivienda en reincorporación.</p> <p>El día 14 de mayo participe en la capacitación de la plataforma Teams.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 19 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>El día 21 de mayo participé en la capacitación virtual de la Estrategia Multidimensional incidencia en Salud Mental - EMIS.</p> <p>El día 22 de mayo participe en la jornada de pausas activas, Positiva Arl.</p> <p>Junio</p> <p>El día 03 de junio participé en video conferencia para la socialización de procesos comunitarios para el II trimestre.</p> <p>El día 04 de junio participé en la reunión virtual para socializar el plan de control de los métodos de operación de FPT y las acciones a desarrollar según criterios de identificación, vinculación, tiempo, fidelización y seguimiento para el mes de junio.</p> <p>El día 12 de junio participe en la jornada de ciclo de talleres de Salud Mental.</p> <p>El día 17 de junio participe en una reunión de verificación de procedimientos en PDT, de igual forma socialización de las estrategias de atención psicosocial.</p> <p>El día 19 de junio participe en reunión virtual desarrollada por el asesor de ruta en la que se trataron temáticas de F.A. y FPT.</p> <p>El día 30 de junio participe en el Comité Operativo.</p> <p>Julio</p> <p>El día 02 de julio participé en video conferencia sobre la capacitación en proyectos productivos individuales con apoyo de profesionales del Nivel Central.</p> <p>El día 07 de julio participé en video conferencia del comité operativo correspondiente al mes de mayo.</p> <p>El día 10 de julio participé en video conferencia sobre capacitación del método de operación de culminaciones.</p> <p>El día 15 de julio participé en video conferencia sobre la capacitación sobre el tratamiento de las PQRS-D (Lineamientos y normatividad).</p> <p>El día 17 de julio participe en una reunión virtual sobre la implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de arte: Perdón, reconciliación y paz".</p> <p>El día 23 de julio participe en una reunión virtual sobre la creación en SIR del Beneficio de Inserción Económica sobre postulación de las PPR ha BIE, creación del BIE, creación del proveedor, vinculación del proveedor, y vinculación de la PPR al BIE por parte de la profesional orientadora productiva.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 20 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Agosto</p> <p>El día 06 de agosto participé en video conferencia sobre Orientaciones para elaboración del Plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias.</p> <p>El día 12 de agosto participé en video conferencia sobre capacitación listas de asistencia virtual.</p> <p>El día 13 de agosto participé en video conferencia en la charla sobre el Ciberacoso en redes Sociales organizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p> <p>El día 20 de agosto participé en video conferencia en el desarrollo del Comité Operativo del mes de agosto.</p> <p>El día 26 de agosto participé en video conferencia en la capacitación sobre datos personales dirigida por Carlos Eduardo Córdoba Martínez, Profesional de la oficina de asesoría de planeación.</p> <p>El día 27 de agosto participé en video conferencia en la capacitación sobre alineación institucional 2020 - ARN GT. Norte de Santander.</p> <p>El día 28 de agosto participé en video conferencia en la capacitación sobre SALUD-EMIS, desarrollada por el Profesional Reintegrador III.</p> <p>Septiembre</p> <p>El día 01 de septiembre se entregó el BIE-PDN-31318 a la PPR. Leonor Palencia Angarita.</p> <p>El día 02 de septiembre participé en video conferencia sobre el equipo de reintegración para la programación y ejecución de las actividades a desarrollar durante el mes.</p> <p>El día 10 de septiembre participé en video conferencia sobre Instructivos de culminaciones, F.A. - FPT y Psicosocial.</p> <p>El día 11 de septiembre participé en video conferencia sobre las Resoluciones de las medidas transitorias beneficios económicos reintegración y reincorporación.</p> <p>El día 14 de septiembre participé en video conferencia sobre orientaciones comunicativas para el desarrollo de las Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC) con relación a la creación de contenidos y piezas comunicativas.</p> <p>El día 21 de septiembre participé en video conferencia sobre evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 21 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>El día 24 de septiembre participé en video conferencia sobre sensibilización en la prevención del contagio de COVID-19.</p> <p>El día 29 de septiembre participé en video conferencia en el módulo 3 de la estrategia EMIS.</p> <p>Octubre</p> <p>El día 07 de octubre participé en video conferencia del comité general del grupo territorial.</p> <p>Los días 7, 8, y 9 de octubre participé en video conferencia en las charlas - enmarcadas en el proceso de alineación institucional desarrollado por Nivel Central.</p> <p>El día 13 de octubre participé en video conferencia sobre la reactivación desde el 14 de octubre de 2020.</p> <p>El día 15 de octubre participé en video conferencia sobre el diálogo para la No continuidad y la No repetición - Catatumbo, por parte de la Comisión de la Verdad.</p> <p>El día 20 de octubre participé en video conferencia en la jornada de rentrenamiento de Planes de trabajo.</p> <p>El día 21 de octubre participé en video conferencia sobre las orientaciones para el diligenciamiento de la planilla de cargas laborales.</p> <p>El día 28 de octubre participé en video conferencia sobre la socialización del formato (informe final) IV TRI - Iniciativas Territoriales Comunitarias.</p> <p>El día 29 de octubre participé en video conferencia sobre la estrategia de cuidado.</p> <p>Noviembre</p> <p>El día 04 de noviembre participé en reunión virtual de la estrategia EMIS-MODULO 4 Grupos de apoyo, dinámicas colectivas y tejido social, organizada por el Reintegrador III del G.T. Norte de Santander.</p> <p>El día 05 de noviembre participé en video conferencia sobre las orientaciones para el diligenciamiento de la planilla de cargas laborales.</p> <p>El día 07 de noviembre se realizó la entrega de la documentación para contratación del año 2021.</p> <p>El día 09 de noviembre se realizó la actualización de documentos de los BIE-PDN31330 y BIE-PDN-31368.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>El día 10 de noviembre participé virtualmente en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ARN 2019.</p> <p>El día 13 de noviembre participé virtualmente en la reunión con el profesional reintegrador I, a fin de aclarar dudas o inquietudes con respecto a las actividades de cierre de vigencia 2020.</p> <p>El día 17 de noviembre se realizó la revisión y validación de Cargues de Asistencias e Inasistencias FA y FPT octubre 2020 solicitados por la Técnico Administrativo de digitación.</p> <p>El día 17 de noviembre se realizó lectura del Boletín Sesión 115 del CNR.</p> <p>El día 23 de noviembre participé en video conferencia del comité general del grupo territorial.</p> <p>Diciembre</p> <p>Durante el mes se realizó el reporte ALISSTA condiciones de salud en la plataforma diseñada para esta actividad.</p> <p>Se programo desplazamiento a la vereda Ambato para el día 23 de diciembre para realizar el ISUN-1 al Proyecto productivo de la PPR. Eivin Rodriguez Cardenas.</p> <p>El día 15 de diciembre se realizó la revisión y validación de Cargues de Asistencias e Inasistencias FA y FPT del mes de noviembre de 2020 solicitados por la Técnico Administrativo de digitación. • Durante el mes se realizó el reporte ALISSTA condiciones de salud en la plataforma diseñada para esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se programo desplazamiento a la vereda Ambato para el día 23 de diciembre para realizar el ISUN-1 al Proyecto productivo de la PPR. Eivin Rodriguez Cardenas. • El día 15 de diciembre se realizó la revisión y validación de Cargues de Asistencias e Inasistencias FA y FPT del mes de noviembre de 2020 solicitados por la Técnico Administrativo de digitación. • El día 16 de diciembre participé en video conferencia del comité general del grupo territorial. <p>El día 16 de diciembre participé en video conferencia del comité general del grupo territorial.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 23 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 10 Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Entre los meses de enero y diciembre se elaboraron oportunamente los informes solicitados y de igual forma participe en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así:</p> <p>Enero El 27 de enero se realizó el envío y revisión de tres (03) ISUN que estaban pendientes para la primera quincena de enero.</p> <p>Entrega del informe de honorarios correspondiente al mes de enero de 2020.</p> <p>Febrero El 14 de febrero se realizó el envío y revisión de uno (01) ISUN correspondiente para el mes de febrero de 2020.</p> <p>Marzo Se envió la relación de personas en proceso de Reintegración de acuerdo a su estado en el proceso de diligenciamiento y adquisición de su libreta militar: Estado del Documento</p> <table> <tr> <td>No está en trámite</td><td>09</td></tr> <tr> <td>Inscripción – Registrado</td><td>01</td></tr> <tr> <td>Reservista 2da. Clase</td><td>02</td></tr> <tr> <td>En liquidación – Por liquidar</td><td>02</td></tr> </table> <p>Abril Se elaboró el acta de ejecución de contratos ante la emergencia sanitaria por le COVID-19.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de abril.</p> <p>Se elaboro la base de programación y ejecución semanal para el mes de abril.</p> <p>Se entrego el Cronograma Quincenal de actividades.</p> <p>Mayo Se brindo información a la Profesional Orientadora Productiva en relación a la formalización de las Unidades Productivas de las Personas en Proceso de Reintegración y requisitos para el Fondo Emprender.</p> <p>Se brindo información sobre la identificación del número de hijos de excombatientes entre las edades de 0 a 12 años residentes en el municipio de Tibú a fin de apoyar a la entidad "América Solidaria" en un proyecto que beneficiaría a los hijos de excombatientes.</p> <p>Se elaboro la base de programación y ejecución semanal para el mes de mayo.</p>	No está en trámite	09	Inscripción – Registrado	01	Reservista 2da. Clase	02	En liquidación – Por liquidar	02
No está en trámite	09								
Inscripción – Registrado	01								
Reservista 2da. Clase	02								
En liquidación – Por liquidar	02								

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se gestionaron y tramitaron 04 certificados de cuentas bancarias a PPR, que pueden acceder a los beneficios económicos establecidos en el Decreto 570 de 2020.</p> <p>Se diligencio el formulario de monitoreo de la medida transitoria de las atenciones virtuales y situación frente a la emergencia en salud.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de mayo.</p> <p>Junio Se elaboro la base de programación y ejecución semanal para el mes de junio.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se gestionó y tramito 01 certificado de cuenta bancaria a PPR, que pueden acceder a los beneficios económicos establecidos en el Decreto 570 de 2020.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de junio.</p> <p>Julio Se elaboró la base de programación y ejecución semanal para el mes de julio.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se elaboró el reporte en la planilla de seguimiento de acciones COVID y decretos de emergencia.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de julio.</p> <p>Agosto Se elaboró la base de programación y ejecución semanal para el mes de agosto.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se elaboró el reporte en la planilla de seguimiento de acciones COVID y decretos de emergencia que fue difundido a dos (02) PPR con el código SOCDEC-COVID19.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de agosto.</p> <p>Se realizaron las notificaciones de los actos administrativos de terminación del proceso de reintegración por la culminación de la ruta mediante constancia de notificación personal por correo electrónico a las PPR Maria Yolanda Quintero Pérez, Wullinton Rodríguez y Pedro Elías Jurado Lazaro.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 25 de

 OARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Septiembre Se elaboró la base de atenciones, programación y ejecución semanal para el mes de septiembre.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se elaboró el reporte en la planilla de seguimiento de acciones COVID y decretos de emergencia que fue difundido a quince (15) PPR con el código SOCDEC-COVID19.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de septiembre.</p> <p>Octubre Se elaboró la base de atenciones, programación y ejecución semanal para el mes de octubre.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de octubre.</p> <p>Noviembre Se elaboró la base de atenciones, programación y ejecución semanal para el mes de noviembre.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de noviembre.</p> <p>Se participo en la elaboración del informe final de la iniciativa territorial comunitaria para el municipio de Tibú denominada “Un lugar para el arte, el deporte y la convivencia”, para la generación de confianza, convivencia y participación comunitaria.</p> <p>Diciembre Se elaboró la base de atenciones, programación y ejecución semanal para el mes de diciembre.</p> <p>Se entregó el Cronograma Semanal y Quincenal de actividades.</p> <p>Se elaboró el informe de Honorarios del mes de diciembre.</p> <p>Se elaboró el informe final de actividades correspondiente a la terminación de contrato laboral de la vigencia 2020.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 26 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>Entre los meses de enero a diciembre se registró oportunamente en SIRR la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz, así:</p> <p>Enero Se registro oportunamente en el SIRR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 10 acuerdos. • Aplicación de seis (06) instrumentos censo de Hábitat. • Aplicación de seis (06) Instrumentos encuesta de empleabilidad. • Se realizó el cargue de 3 ISUN. <p>Febrero Se registro oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 12 acuerdos. • Se realizó el cargue de (01) ISUN. • Asistencia: Se registraron 15 asistencias de la población asignada. • Seguimientos: Se realizo el seguimiento a 12 acuerdos desarrollados para este mes. <p>Marzo Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 32 acuerdos. • Se realizó el registro de (02) BIE-PDN. • Asistencia: Se registraron 16 asistencias de la población asignada. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 32 acuerdos desarrollados para este mes. <p>Abril Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 36 acuerdos. • Se realizó el registro de (01) BIE-PDN. • Asistencia: Se enviaron vía correo electrónico 12 planillas de asistencia virtual de la población asignada. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 36 acuerdos desarrollados para este mes. • Se aplicaron seis (06) instrumentos encuesta de productividad, dentro de la estrategia post. <p>Mayo Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 38 acuerdos. • Se realizó el registro de (01) BIE-PDN.
---	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 OARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 38 acuerdos desarrollados para este mes. • Se aplicó un (01) instrumento encuesta de productividad, dentro de la estrategia post. <p>Junio Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 31 acuerdos. • Se realizó el registro de (02) BIE-PDN. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 31 acuerdos desarrollados para este mes. • Se aplicó un (01) instrumento encuesta de hábitat. <p>Julio Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 32 acuerdos. • Se realizó el registro de (01) BIE-PDN. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 32 acuerdos desarrollados para el mes de julio. • Se aplicaron dos (02) instrumentos encuesta de hábitat a las PPR Leonor Palencia Angarita y la PPR Sandra Edilma Rúa Jaramillo. <p>Agosto Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 35 acuerdos. • Se realizó el registro de (01) BIE-PDN. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 35 acuerdos desarrollados para el mes de agosto. • Se aplicaron dos (02) instrumentos encuesta de hábitat a las PPR Juan Carlos Méndez y Efrén Sabogal Hernández • Se aplicaron once (11) encuestas de Empleabilidad. <p>Septiembre Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 36 acuerdos. • Se creó el estado acta de entrega de bienes en el SIR del BIE-PDN-31318. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 36 acuerdos desarrollados para el mes de septiembre. • Se aplicó uno (01) instrumentos encuesta de hábitat a la PPR Sandra Edilma Rúa Jaramillo. <p>Octubre Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 40 acuerdos.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 40 acuerdos desarrollados para el mes de octubre. • Se realizó el cargue del formulario de caracterización en ARPA, se cargaron las metas concertadas y las categorías de avance del PDT de la PPR. Juan Carlos Méndez González. • Se realizó el cargue en SIRR del Formato IR-F-15 Acta de culminación del beneficio de FPT de Ruta de la PPR. Sandra Edilma Rúa Jaramillo. <p>Noviembre Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 27 acuerdos del mes de noviembre, 08 acuerdos del mes de diciembre y 01 acuerdo del mes de enero de 2021. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 36 acuerdos desarrollados para los meses de noviembre, diciembre y enero de 2021. • Se aplicaron 07 instrumentos de encuesta de empleabilidad. • Se registro el acta de entrega de bienes e insumos del BIE-PDN-31748. <p>Diciembre Se registró oportunamente en el SIR - ARPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cargue en ARPA de 14 acuerdos del mes de diciembre. • Seguimientos: Se realizó el seguimiento a 14 acuerdos desarrollados para el mes de diciembre. • Se aplicó 01 instrumento de encuesta de empleabilidad. • Se aplicaron cuatro (04) instrumentos de Hábitat. • Se entrego para firmas, registro y envió a nivel central el BIE-PDN-313167.
Actividad No 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<p>Entre los meses de enero a diciembre se gestionó la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, así:</p> <p>Enero Se realizó entrega de archivo el 31 de enero a la profesional de gestión documental, a través de correo electrónico se referencio en el formato único de gestión documental y se realizó la entrega en físico de los documentos.</p> <p>Febrero Se realizó entrega de archivo documental el día 27 de febrero a la profesional de gestión documental, a través de correo electrónico se referencio en el formato único de gestión documental y se realizó la entrega en físico de los documentos.</p> <p>Marzo Se pospuso la fecha para el mes de abril de la entrega de archivo documental, teniendo en cuenta las contingencias implementadas por la agencia en relación a la temática del COVID-19.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 29 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Entre los meses de abril y diciembre:</p> <p>Debido a la emergencia sanitaria se reprograma la entrega de archivo documental, teniendo en cuenta las contingencias implementadas por la agencia en relación a la temática del COVID-19. La documentación generada entre los meses de marzo y noviembre se programó y se entregó el 14 de diciembre de 2020.</p>
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Entre los meses de enero y diciembre se desarrollaron actividades asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p> <p>Enero Se realizó acercamiento institucional con las secretarías y demás dependencias como la oficina de Sisbén, Centro de Convivencia ciudadana, salud pública, personería, como actores claves para dar seguimiento y acompañamiento para el proceso de reintegración en el municipio de Tibú.</p> <p>Febrero Se realizó Socialización, lectura y recolección de firmas de la Constancia de notificación personal y del Acta de reactivación de beneficio en el proceso de reintegración para PPR con procesos administrativos sancionatorios en curso de la PPR Darwin Alfonso Jaimes.</p> <p>Marzo Se cancelaron las solicitudes de desplazamientos solicitados para la segunda quincena del mes de marzo de 2020, teniendo en cuenta las contingencias implementadas por la agencia en relación a la temática del COVID-19.</p> <p>Abril Lectura de la Resolución número 0842 y 0843 sobre medidas transitorias excepcionales para el apoyo económico.</p> <p>Lectura de las medidas derivadas por COVID-19 en Reintegración regular para la implementación de las actividades diarias de la población.</p> <p>Mayo Lectura de la Resolución número 0842 y 0843 sobre medidas transitorias excepcionales para el apoyo económico.</p> <p>Lectura de las medidas derivadas por COVID-19 en Reintegración regular para la implementación de las actividades diarias de la población.</p> <p>Junio Lectura de la guía de Fundamentos Metodológicos del Plan de Trabajo.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 30 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Lectura de la guía de la Caja de Herramientas para la Atención durante la emergencia sanitaria por COVID-19.</p> <p>Julio Lectura del instructivo IR-I-03 Instructivo de terminación del beneficio gestión de educación.</p> <p>Lectura del instructivo IR-I-04 Instructivo de terminación del beneficio de FPT.</p> <p>Lectura de los Decretos Legislativos para la emergencia sanitaria 460 - 467- 486 - 488 - 532 - 5387 - 582 - 470 y 533 como elementos para la estrategia de seguimiento de acciones de COVID-19.</p> <p>Los días 7 y 27 de Julio se realizó Backup de la información registrada en el equipo asignado.</p> <p>El día 9 de Julio se contestó la Encuesta de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2020.</p> <p>Agosto Lectura del Instructivo actualizado GL-I-02 NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>Lectura y socialización de los Decretos Legislativos para la emergencia sanitaria 460 - 467- 486 - 488 - 532 - 5387 - 582 - 470 y 533 como elementos para la estrategia de seguimiento de acciones de COVID-19.</p> <p>El día 26 de agosto se realizó Backup de la información registrada en el equipo asignado.</p> <p>El realizó la actualización de ubicación en SIR de 08 Personas en proceso de reintegración de acuerdo a los lineamientos módulo Registro de Ubicación.</p> <p>Septiembre Lectura y socialización de los Decretos Legislativos para la emergencia sanitaria 460 - 467- 486 - 488 - 532 - 5387 - 582 - 470 y 533 como elementos para la estrategia de seguimiento de acciones de COVID-19.</p> <p>El día 28 de septiembre se realizó Backup de la información registrada en el equipo asignado.</p> <p>El realizó la actualización de ubicación en SIR de 07 Personas en proceso de reintegración de acuerdo a los lineamientos módulo Registro de Ubicación.</p> <p>Octubre</p>
--	---

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Lectura y socialización de la resolución 1392 - alcance resolución 1282 medidas transitorias beneficios económicos reintegración J y P.</p> <p>El día 30 de octubre realizó Backup de la información registrada en el equipo asignado.</p> <p>El realizó la actualización de ubicación en SIR de 01 Persona en proceso de reintegración de acuerdo a los lineamientos módulo Registro de Ubicación.</p> <p>Noviembre</p> <p>El día 18 de noviembre se realizó Backup de la información registrada en el equipo asignado.</p> <p>El día 20 de noviembre se solicitó al señor rector de la Institución Educativa el Prado, con sede en zona rural del municipio de Puerto Boyacá el diligenciamiento y entrega del Certificado de F.A. de la PPR. Kelly Yojana Téllez, para la validación y verificación de datos, la cual fue enviada por el rector de la I.E. para su respectivo tramite.</p> <p>El realizó la actualización de ubicación en SIR de 01 Persona en proceso de reintegración de acuerdo a los lineamientos módulo Registro de Ubicación.</p> <p>Diciembre</p> <p>El día 02 de diciembre conforme al desarrollo del plan de trabajo SST para el año 2020, participé en la “Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros)”.</p> <p>El día 07 de diciembre participé en las actividades de fortalecimiento de Clima y Cultura Organizacional, en el taller teórico - practico de manejo emocional, comunicación asertiva y gestión del cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día 18 de diciembre mediante llamada telefónica se informó y notifico sobre la respuesta de la Unidad Nacional de Protección (UNP) del Caso de riesgo de la PPR. Lisbeth Fernanda Buitrago Rueda, de igual forma se envió correo a la profesional jurídica con copia del comunicado y soporte de la cuenta bancaria de la PPR. tiene registrada en SIIR. • El día 19 de diciembre se envió a la técnico administrativo la información requerida para la finalización del contrato 679-2020, así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pago Seguridad Social del mes de noviembre y diciembre. 2. Soporte Histórico pagos SGSSS del año 2020. 3. Soportes actualización SIGEP (Adjunto Hoja de vida y Capture de constancia de actualización). 4. Soporte pago de la Póliza de Aseguradora Solidaria con número electrónico 3804102725 por concepto de prórroga del Contrato 679-2020.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 32 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Entre los meses de enero a diciembre se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; ; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, 13) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 14) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización. ii) Devolverlos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural. iii) Dar aviso inmediato al supervisor y a la Subdirección Administrativa de la ARN del daño sufrido o pérdida del bien entregado en custodia con ocasión del presente contrato. 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.
---	---

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información.
Meta o logro No 1. Se logró dejar en ejecución siete (07) planes de trabajo de las PPR asignadas que se encuentran en Ruta de Reintegración.	Registro ARPA - SIR
Meta o logro No 2. Se realizó la evaluación de cinco (05) Planes de Trabajo.	Registro ARPA
Meta o logro No 3. Se encuentran en elaboración cinco (05) Planes de Trabajo de PPR.	Registro SIR
Meta o logro No 4. Asesorías a las diecisiete (17) PPR para el desarrollo y avance en las metas propuestas en cada una de las dimensiones planteadas desde la construcción y concertación de los Planes de Trabajo para el año 2021.	Registro SIR
Meta o logro No 5. Vinculación de diecisiete (17) PPR y sus grupos de familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Registro en FOSYGA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o logro No 6. Se desarrollaron actividades de formación académica que permitieron la graduación de bachiller de dos (03) PPR.	Registro SIR
Meta o logro No 7. Se lograron graduar de una Formación para el Trabajo dos (02) PPR.	Registro SIR
Meta o logro No 8. Apoye la formulación de cinco (05) beneficios de inserción económica en el municipio de Tibú.	Registro SIR
Meta o logro No 9. Se logró graduar de Ciclo II a dos (02) PR	Registro SIR
Meta o logro No 10. Se logró graduar de Ciclo IV a una (01) PR.	Registro SIR
Meta o logro No 11. Se lograron culminar tres (03) Personas del proceso de Reintegración de la ruta regular.	Registro SIR
Meta o logro No 12. Se lograron entregar dos (02) proyectos productivos individuales a dos Personas del proceso de Reintegración de la ruta regular.	Registro SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. Cédula 92694004

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: EDWIN FERNEY RENGIFO NIÑO
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1977-06-20 **Edad:** 42 A
Dirección: CONJUNTO SAN NICOLAS
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 74182964

Teléfono: 3016281065



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 00157559 **Fecha apertura:** 20190722 09:45:00

Fecha cierre: 20190722 10:00:55

Realizado en: Cúcuta - Norte de Santander

Cargo u Oficio: PSICOLOGO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES LABORALES

Higiene Postural.
Pausas Activas.
Utilización de ayudas ergonomicas.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

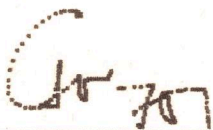
Dieta.
Ejercicio regular 3 veces/semana.

INCLUIR EN PVE

Realizar actividades de promoción y prevención según la normatividad vigente.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO IMPIDE SU DESEMPEÑO LABORAL

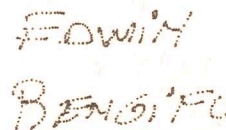


Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: GERMAN ENRIQUE WILCHES REINA

Especialidad: Especialista en Salud Ocupacional

Licencia S.O.: 1355 DE 2016 **Registro No.:** 751 N. de S.



Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 74182964